



CEIP "Doña Avelina Cortázar"
Dr. Navarro Díaz, 1
26141 ALBERITE
941436955
ceip.avelinacortazar@larioja.edu.es
ceipavelinacortazar.larioja.edu.es

Gobierno de La Rioja
Consejería de Educación y Empleo

CONDICIONES DEL USO DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Horario:	Turno único – salida de los alumnos de 15:30 a 16 horas.
Precio Menú comensal habitual:	Acude 4 o 5 días a la semana 7,95€
Precio Menú comensal esporádico:	Acude 1, 2 o 3 días a la semana 10€
Cuota mensual:	Prorrataada = 139,13€ todos los meses del curso con independencia de los días del mes. La cuota del comedor es el resultado de multiplicar 7,95€ por 175 días de comedor y dividir ese resultado entre 10 meses que comprende el curso escolar. De esa manera queda una cuota de 139€ todos los meses con independencia de los días que contenga el mes.
Cobro:	Por norma general los recibos se pasarán, siempre que sea posible, del 5 al 10 de cada mes. El pago se realizará a mes anticipado.
Ausencias:	Se descontarán un máximo de 4 ausencias al mes. La familia debe notificarlo por Racima a la secretaria del centro antes de las 13:30 horas del día lectivo anterior a la falta. Se descontará el importe que corresponda en el siguiente recibo (nunca más de 4 ausencias).
Bajas:	Los alumnos que se den de baja del comedor deberán avisar antes de finalizar el mes. Se hará efectiva el día 1 del mes siguiente.
Altas:	Las altas nuevas en el servicio, se harán efectivas el día 1 del mes siguiente.
Devolución de recibos:	En el caso de que se devuelva un recibo, la comisión correspondiente deberá ser abonada por la familia del alumno. Si puntualmente tienen algún problema para pagar el comedor hablen con Secretaría con el fin de evitar la devolución del recibo.
Impago:	El impago de la cuota puede ser causa de baja en el Comedor Escolar.

☐ He leído y entendido las condiciones.

En Alberite, a de del 2025

Fdo: